

LA CONSEJERA COMPARECE EN EL PARLAMENTO

Montero: “El decreto de gestión clínica no se hace para nombrar a sus directores a dedo, como dice el PP”

Niega que el Gobierno andaluz vaya a aplicar recortes en sanidad

Leire Sopena Biota.

La consejera de Salud de Andalucía, María Jesús Montero, ha comparecido en la Comisión de Salud del Parlamento autonómico, donde ha lamentado que el PP insinúe que el decreto sobre unidades de gestión clínica se ha hecho para nombrar a sus directores a dedo. “Es algo inadmisibles”, ha afirmado, tras acusar al PP de usar este decreto “para sacar rédito político”.



La consejera ha comparecido a petición del Partido Popular, quien solicitó información sobre la política de reordenación de las unidades de Gestión Clínicas. Así, Montero ha explicado que en la actual legislatura su departamento ha trabajado “de forma muy seria” en el documento de Unidades de Gestión Clínica, “que ya sometimos a un primer debate y deliberación”, y que fue rechazado por los sindicatos y otros agentes sociales. Esto motivó, ha reconocido que “el segundo documento de borrador ni tan siquiera exista, ya que no se llegó ni a discutir”.

Asimismo, ha defendido las Unidades de Gestión Clínica buscan “una mejor variabilidad clínica en el perfil profesional y en la articulación de los planes de salud, así como incorporar la cultura de la descentralización y corresponsabilidad de los profesionales”. En este sentido, ha asegurado que “60.000 profesionales ya trabajan con este modelo en 1.008 unidades que existen ya en Andalucía”. “Es un modelo moderno y avanzado, que fomenta la responsabilidad compartida de profesionales y ciudadanos”.

La portavoz del Grupo Popular, Ana María Corredera, ha asegurado que el sistema de unidades de gestión clínica “es interesante y una buena forma de trabajar, lo que no compartimos es cómo lo desarrolla la Consejería”. Asimismo, ha dejado claro que nada tiene en contra de los profesionales que trabajan en las unidades. “No dudo de que no estén capacitados, sino de la forma de nombrarlos y en base a qué”, ha puntualizado.

Recortes versus eficiencia

También ha sido tema de debate entre la consejera y la representante popular los recortes en sanidad. La consejera ha asegurado que “el Gobierno andaluz no ha hecho ni va a recortar derechos en políticas sociales, incluida la sanidad”. Y ha lamentado que se confunda “recortar con ser eficientes”.

Ante esto, Corredera señaló lo “puntillosa” que es la consejera con el lenguaje porque “en las comunidades en las que gobierna el PP, el PSOE no duda en hablar de recortes”. Además, ha acusado a la Junta de “hacer recortes encubiertos en Sanidad a través de planes que no se han ejecutado”.

Redacción Médica